

INSTRUCTIVO PARA COMPLETAR LA FICHA TÉCNICA

Importante

- El formulario debe ser completado con letra imprenta que permita su fácil lectura y el mismo deberá ser llenado en su totalidad.
- La ficha técnica busca sintetizar la idea a desarrollar. En ella se deberán consignar los datos claves necesarios para la evaluación del proyecto. Se sugiere ampliar información mediante ANEXOS.
- El solicitante no podrá ser beneficiario de este programa si:
 - Él mismo, el garante y/o integrantes del grupo familiar de alguno de ellos, poseen DEUDA con algún programa de Gobierno.
 - Ha recibido algún subsidio y/o ayuda por subsistencia por parte del Gobierno de Córdoba, en un lapso menor a 6 meses.
- No se aceptan como garantes a aquellas personas que figuren en el sistema garantizando otros créditos vigentes.
- Tanto el solicitante como el garante deberán ser mayores de 18 años.
- Deberá adjuntar carpeta con los detalles del emprendimiento (con todos los requisitos del punto 10).
- Los proyectos deben completar planilla de flujo de fondos.
- No incluye financiamiento para construcción, gastos administrativos (mano de obra, habilitaciones, tercerizaciones, etc.), vehículos, ni adquisiciones de fondos de comercio.
- Proyectos relacionados con salud, educación, menores y alimentos, deben contar con habilitación municipal y/o autoridades correspondientes, sin excepción.

LO DECLARADO POR EL SOLICITANTE TIENE CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA

LINEA DE CREDITO

Crédito de entre pesos diez mil uno (\$10.001) y pesos cincuenta mil (\$50.000)

- Intereses del 9% anual.
- 24 meses de plazo máximo (con hasta 3 meses de gracia).
- Solicitante con recibo de sueldo o certificado de ingresos (no excluyente)
- Garante con recibo de sueldo o certificado de ingresos (excluyente)

1-DATOS PERSONALES:

Apellido y nombre: se debe escribir el nombre y apellido tal como figura en el documento del solicitante.

Tipo de documento: se debe indicar el DNI.

Domicilio: completar con el domicilio actual de residencia.

Teléfonos: es muy importante llenar este casillero para que, en el caso de ser necesario, se puedan verificar los datos y/o ampliar la información que se considere oportuna. Completar tanto telefono fijo como celular.

Estado Civil: Indicar si es soltero/a , casado/a, divorciado/a, viudo/a.

E-mail: indicar la casilla de correo a la que nos podamos contactar en caso de ser necesario.

CUIL: se debe ingresar su número de CUIL, en caso de no poseerlo, podrá tramitarlo en la dependencia de ANSES más cercana a su domicilio, o bien, ingresar a la página Web

www.anses.gov.ar.-

Trabaja actualmente: si está trabajando actualmente ya sea por cuenta propia o en relación de dependencia.

Actividad que realiza: indicar cuál es su trabajo actual.

Profesión/Oficio: completar con el nombre de la misma y adjuntar copia del título y/o certificado pertinente.

Se debe expresar la experiencia obtenida por el emprendedor para el desarrollo de la actividad y de los cursos de capacitación relacionados a la misma (anexo 10).

En caso de poseer certificados que acreditan la participación en los cursos, deberá adjuntarse copia de los mismos al expediente.

2.- DATOS DEL EMPRENDIMIENTO

¿Cuál es la actividad/ micro emprendimientos?: describir brevemente cuál es la actividad del emprendimiento. Por ejemplo: fabricación de juguetes de madera, elaboración de alfajores artesanales, venta de ropa, etc.

Tipo de proyecto: marque con una X la alternativa que corresponda, según el estado en el que se encuentra su emprendimiento. En caso de tratarse de un proyecto en marcha, indique la fecha de inicio de la actividad.

Condición ante el IVA: indicar bajo qué modalidad se encuentra frente al AFIP: monotributista, responsable inscripto, o no se encuentra inscripto.

Sector en que desarrolla la actividad: indicar si el emprendimiento es de producción de bienes, comercio, prestación de servicios, agropecuaria, industrial u otros. Si posee experiencia en la actividad, ya sea en su negocio o de un tercero, hace cuánto se dedica a eso, si ha realizado cursos de capacitación en la actividad que desarrolla,

Este inmueble es: indicar si el inmueble en el que se desarrolla el emprendimiento es propio, alquilado o prestado, y adjuntar copia de documentación (título de la propiedad, contrato de alquiler, comodato, en caso de ser prestado aclarar de quién es el inmueble y en qué condiciones se efectúa el préstamo de la propiedad).

Localización del emprendimiento: en caso de que el mismo coincida con su domicilio particular, complete igualmente este punto.

3.- ECONOMÍA FAMILIAR

Grupo familiar del hogar: completar el cuadro con los requisitos de todas las personas que conviven en el hogar (sin incluir al solicitante). En los casos que corresponda, completar los casilleros con los números que se encuentran en las tablas que se adjuntan.

El total de ingresos familiares es la suma de los ingresos de las personas que conviven con el titular.

Ingresos y gastos actuales: este cuadro busca reflejar la situación financiera actual del grupo familiar. En este punto se deben especificar todos los ingresos y gastos actuales del mismo. Es importante tener en cuenta que los ingresos detallados deben ser netos y que deben incluirse los ingresos de todos los miembros del grupo familiar. El resultado de este punto muestra la capacidad de ahorro mensual del solicitante y su familia.

En caso de que el emprendimiento esté en marcha, deberá indicar el retiro del solicitante mensual que realiza del negocio, ingresos por otro trabajo o cualquier tipo de ingreso personal o del grupo familiar (total del cuadro anterior). Con respecto a los gastos, indicar los correspondientes al hogar, sin incluir los del emprendimiento. (Si el negocio se desarrolla en el hogar, del total del gasto que se

utiliza tanto para el negocio como para el hogar; por ejemplo: gastos de luz, alquiler, movilidad; proporcionarlo, una parte va al hogar y la otra al emprendimiento en el punto 11).

4.- PATRIMONIO DEL SOLICITANTE

Especificar si es propietario de vivienda, vehículo u otros bienes durables de uso personal, indicando la correspondiente valoración económica.

Los bienes propios que se apliquen al emprendimiento no van en este apartado, sino en el punto 7 (bienes propios del emprendimiento - inversión realizada).

En deudas del solicitante incluir por ejemplo, deuda por adquisición de viviendas, artículos del hogar, tarjetas de créditos, automóviles, etc. (son deudas del solicitante, no del emprendimiento).

5.- ORGANIZACIÓN

Marcar si el emprendimiento es unipersonal, familiar o grupal.

Completar con los datos de cada uno de los integrantes del microemprendimiento (se incluye titular, familiares y empleados que trabajan en el emprendimiento). Detallar cuáles serán las funciones de cada miembro (oficio), su retribución y los conocimientos de dichos integrantes en la actividad a emprender (antecedentes laborales).

Debe especificarse el horario que cada uno de los integrantes dedicará al emprendimiento.

6.- MERCADO Y COMERCIALIZACIÓN

Indicar en cada caso nombre o razón social y contacto (teléfono, dirección, etc.)

Clientes: indicar quiénes son sus clientes actuales y/o potenciales. ¿A quiénes están dirigidos los productos y/o servicios de la microempresa?

Proveedores: indicar los proveedores tanto actuales como los potenciales. Se entiende por tales, a aquellas personas y/o negocios que nos proveen los insumos, materia prima o mercadería de reventa.

Competidores: indicar tanto los competidores actuales, como los potenciales. Se entiende por tales, a aquellas personas y/o negocios que satisfacen la misma necesidad que su producto o servicio. Por ejemplo: usted es una costurera que hace camisas; que no haya otra en el barrio, no significa que usted no tenga competencia. Todo aquel negocio que vende camisas u otros productos que satisfagan la misma necesidad (ej: remeras) es su competidor. Deberá encontrar aquellas ventajas comparativas que la diferencien de sus competidores, para poder captar más mercado. Preguntarse, por ejemplo, ¿por qué le comprarían a usted y no a un shopping?, ¿por el precio?, ¿por estar la prenda hecha a medida?, ¿por la atención personalizada?, ¿por la entrega a domicilio?, ¿por la forma de pago?, ¿por la calidad en la terminación?, etc.

7.- INVERSIÓN REALIZADA.

Describa los bienes materiales, herramientas, equipos, maquinas, mercadería, materia prima, insumos, movilidad, espacio físico y otros recursos propios con los que cuenta el microemprendimiento al momento de solicitar este financiamiento.

8.- DEUDA DEL EMPRENDIMIENTO.

Indicar si el negocio posee algunas deudas, como ser por la adquisición de maquinarias, materias primas, proveedores, etc.

9.- NECESIDAD DE INVERSIÓN

Indicar la necesidad de inversión (equipos, herramientas, materia prima, insumos, etc.). Detallar cantidad, si lo que se va a adquirir será nuevo o usado y el importe. Tenga presente en este punto especificar el total de la inversión necesaria en el emprendimiento, que puede o no coincidir con los solicitado.

Indicar la forma en que obtendría el monto necesario de inversión: a financiar con crédito de microemprendimiento; con otra fuente de financiamiento (por ejemplo:

proveedores, tarjetas de crédito, otro préstamo) o con aportes propios (ahorros del titular). Tenga en cuenta que el total de la suma de estos tres conceptos debe ser igual al monto total de la inversión a realizar.

10.- BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

Describir la actividad a desarrollar, sobre todo el proceso por el cual se va a producir el bien o prestar el servicio. Debe incluirse toda la información importante relacionada con el proyecto que permita comprender la situación actual; cómo es la empresa actualmente (en caso de estar en marcha) y su funcionamiento.

Mencionar los antecedentes de la microempresa y cuáles son los planes y a dónde se apunta.

En este punto usted deberá contestar las siguientes preguntas:

- 1) ¿Qué producto/s o servicio/s vende, y cuáles va a vender?
- 2) ¿Cuál o cuáles son los procesos de producción del bien o servicio?
- 3) ¿Cuál es el tiempo requerido para la realización de cada uno de los procesos mencionados anteriormente?
- 4) ¿Qué cantidad vende actualmente y/o tiene previsto vender por mes?
- 5) ¿En qué información se basa para determinar la cantidad a vender mensualmente?
- 6) ¿A qué precio vende y/o va a vender cada uno de sus productos o servicios? ¿Cómo lo determina?
- 7) ¿Cuánto le cuesta y/o costaría a usted producir cada producto o servicio? ¿Cómo lo determina?
- 8) ¿Dónde vende su producto o servicio?
- 9) Ventajas competitivas respecto de los competidores de la zona.

Además, se deberán especificar las ventajas que se obtendrán por la incorporación de la inversión a realizar mediante el crédito solicitado.

Debe adjuntar carpeta con toda la información que considere relevante, a fin de que el evaluador pueda tener una visión lo más completa posible de su proyecto (mayor descripción, fotos, inscripciones, catálogo, muestras, etc.).

11.- RESULTADO ECONÓMICO ACTUAL ESPERADO.

En este apartado se debe estimar los ingresos actuales y futuros derivados del emprendimiento, ya sea que se encuentre en marcha o en proceso de iniciación. Luego se calcularán los costos variables de producción o prestación del servicio, al igual que en el caso anterior, costos actuales y/o esperados según corresponda.

De la diferencia entre los ingresos y los costos variables de producción se determinará la utilidad bruta. Gastos de administración y comercialización: en este rubro se incluyen los sueldos de las personas que estarán afectadas a la producción, mano de obra (detallar cantidad de empleados y sueldos), teléfonos, energía eléctrica, cuota del crédito solicitado, el retiro o sueldo del titular si este estima sacar de su empresa un monto fijo mensual, etc., tanto actuales como esperados.

La utilidad bruta menos los costos fijos permiten obtener la utilidad neta o ganancia.

Si alguien de su familia desarrolla actividades, ya sea de producción, administración o comercialización dentro del emprendimiento, deberá considerarse dentro de los costos de mano de obra.

Los cálculos adicionales que crea necesario adicionar, podrá mostrarse en un anexo.

12.- CONDICIONES SOLICITADAS PARA EL CRÉDITO.

La cantidad y el valor de las cuotas deberán estar relacionadas con la capacidad de ahorro del titular.

Tener en cuenta que el monto máximo a solicitar es de \$50.000, el plazo máximo para la devolución del mismo es de 24 cuotas mensuales (con hasta 3 meses de gracia), con una tasa de interés del 9% anual.

En todos los casos estas condiciones estarán sujetas al resultado de la evaluación técnica, pudiendo modificarse.

DATOS DE LA PERSONA QUE GARANTIZA EL CRÉDITO:

El garante debe ser ajeno al emprendimiento. Aportará sus últimos tres recibos de sueldo (mínimo un año de antigüedad en el empleo), o caso contrario, certificación de ingresos netos en original, firmados por profesional en ciencias económicas, certificado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas por los últimos 6 meses.

El solicitante, si lo posee, también deberá aportar recibo de sueldo o certificación de ingresos (en igual condición que el garante).

El monto de ingreso del garante debe ser aproximadamente 5 veces el valor de la cuota estimada a pagar.

Jubilados y pensionados: sólo se podrán recibir en tanto vayan acompañadas de una renuncia de inembargabilidad firmada por escribano público o juez de paz.

Se permitirán como máximo 2 garantes, en caso de que uno no cumpla con el mínimo de ingreso mensual requerido.

MODALIDAD DE LA GARANTÍA.

Si va a garantizar el crédito mediante recibo de sueldo, deberá completar los datos requeridos en el apartado a., por el contrario, si la garantía es mediante certificación de ingresos, deberá completar el apartado b.

El garante debe ser de la provincia de Córdoba.

Las firmas deberán ir en original y en tinta azul.

REQUISITOS

TITULAR

1. Ser persona mayor a 18 años.
2. Fotocopia de DNI del solicitante y cónyuge o concubino.
3. Fotocopia de impuesto o servicio del titular donde conste domicilio (último pago).
4. Constancia de CUIL o CUIT.
5. Tres presupuestos de herramientas o insumos a adquirir.
6. Mayores de 65 años sujetos a aprobación.
7. Documentación del inmueble del microemprendimiento.
8. Carpeta de presentación del emprendimiento con anexos y fotos.
9. Inscripción impositiva para emprendimientos en marcha (AFIP, Renta y/o Municipal).
10. Tener domicilio dentro de la provincia de Córdoba.

GARANTE

1. Fotocopia de DNI del garante y cónyuge o concubino.
2. Fotocopia de impuesto o servicio del Garante donde conste domicilio (último pago).
3. Fotocopia de los tres últimos recibos de sueldo (antigüedad igual o mayor a un año) y/o certificación original de ingresos netos de los últimos 6 meses, expedido por Contador Público y certificado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas (actualizado).
4. No estar registrado en el SEVEN o VERAZ.
5. Mayores de 75 años sujetos a aprobación.
6. Tener domicilio dentro de la provincia de Córdoba.
7. Ser mayor de 18 años.

Nota: los programas que se realicen dentro de esta institución son totalmente gratuitos.

El interesado podrá conocer el estado de su proyecto comunicándose a nuestros teléfonos pasados los 20 días de la presentación.

CONTACTOS:

Dirección: Belgrano 347 - 1º piso - ciudad de Córdoba.

E-mail: microemprendimientoscba@gmail.com

Tel.: 4342070 int.245